

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica DIARIO

FRANQUO  
CONCERTADO

APARTADO NÚM. 80

TELEFONO 184

NÚM. 21.205

Suscripción en Córdoba. . . . . Trimestre 5 Ptas.  
Idem resto de España. . . . . 6  
Idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. . . . . Número suelto, 10 cént.

ULTIMAS. NOTICIAS DE LA MADRUGADA

MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 1920

AÑO LXXI

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la carta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

EL ILMO. SEÑOR

**D. FERNANDO CABRERA TRILLO-FIGUEROA FERNANDEZ DE CÓRDOBA**

CONDE DE VILLANUEVA DE CÁRDENAS, ABOGADO, OFICIAL DE CABALLERIA (R. G.)

FALLECIÓ EL DIA 16 DE MARZO DE 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Al Director espiritual; el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza, su affligidísima madre la Ilma. Sra. Doña Pilar Trillo-Figueroa; sus hermanos el Ilmo. Sr. Marqués de Villaseca, D.º Pilar Cabrera de Alvear, la Excmo. Señora Marquesa de la Mota de Trejo, el Ilmo. Sr. Marqués de Ontiveros, D. Rafael Cabrera, la Ilma. Sra. Condesa de Tahara y D.º Carmen Cabrera; hermanos políticos, sobrinos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parentes del finado,

Ruegan a sus amigos encienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Marina el dia 17 del corriente, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedaran agradecidos.

## La Cámara Agrícola

Sesión del dia 12 de Marzo de 1920

Esta sesión fué presidida por el vicepresidente segundo don Antonio Natera Junquera y asistieron los vocales señores don Antonio Gómez Godínez, don Pedro Jiménez Bafio, señor Conde de la Cortina, don Salvador Moyano y Moyano, don Rafael Castañer y Martínez de Ariztia, don José Riebó Sashielas, don Francisco P. Aguirre, don Ildefonso Porras Pérez y don Francisco Uñatres y Cesté, actuando este último de secretario.

Leídas y aprobadas las actas de las últimas sesiones ordinaria y extraordinaria, el señor Uñatres informó a la Junta, en nombre de sus compañeros los señores Gómez Godínez y Aguirre, de haber cumplido el encargo de la Cámara de dar el pésame al señor Lisboa con motivo del fallecimiento de su señora hermana, y que dicha señora había quedado altamente agradecida.

Yeran bases para la redacción de un proyecto de ley sobre reorganización de Cámaras oficiales Agrícolas, aprobadas en la Asamblea celebrada en Madrid en los días 25 y 27 de Febrero último por los representantes de las Cámaras de Ávila, Almería, Albacete, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Logroño, León, Lugo, Murcia, Navarra, Palencia, Segovia, Soria, Salamanca, Sevilla, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Córdoa.

La Cámara vió con gran satisfacción el trabajo de expresados organismos y aprobó las indicadas bases, acordando al mismo tiempo felicitar a la Cámara oficial Agrícola de Madrid y a presidente de la de Córdoa e informar a este último de que con motivo de la reorganización de los Consejos provinciales de Fomento, Delegación regional y Consejo Superior, al redactarse el proyecto de ley cuyas bases se habían aprobado debían intantarse en el mismo la separación de conceptos, abrigándose las Cámaras oficiales Agrícolas todo lo que se relaciona con la agricultura en general y quedando cargo de los Consejos provinciales de Fomento todo lo demás que determina el Real decreto del Ministerio del ramo de 22 de Enero del año actual.

Se leyó un oficio dirigido por el señor Jefe de la División Hidráulica del Gobierno en el que solicita que por la Cámara se nombre los vocales propietario y suplente que han de formar parte de la Junta social de riesgos del pantano del Guadalquivir, designándose para el primer cargo a don Rodríguez Baraseta y Fernández de Mesa y a don Ildefonso Porras Pérez para el segundo.

Se dió cuenta a la Cámara de las comunicaciones de los señores presidentes del Instituto Agrícola Católico de Zamora y de las Cámaras oficiales Agrícolas de dicha ciudad, Toledo, Granada, Sevilla y Madrid, en las que se solicitó el nombramiento de la de esta provincia para el nombramiento de los vocales del Consejo Superior de Fomento.

La Cámara, previa deliberación y vistas las distintas candidaturas remitidas anualmente, acordó recomendar a sus representantes en el Consejo provincial de Fomento que voten la candidatura patrocinada por la Asociación general de Ganaderos del R.ion y de Agricultura de España, sustituyendo el nombre del señor Presidente de la Cámara oficial Agrícola provincial de Sevilla por el de su vicepresidente, en atención al deseo expreso por el primero de dichos señores.

La Cámara se informó de la consulta dirigida a la misma por don Alfonso Galán, de Oficina de las Tareas y se determinó que los puntos en que había de ser efectuada la consulta.

La Cámara se dirigió por informada, del oficio del señor presidente de la Junta Central de la

Liga Aficionista Española en contestación al dirigido por aquella entidad, solicitando que fuese esta capital la designada para la celebración del Congreso y Exposición Aficionistas en preyo.

Se dió cuenta del proyecto del reglamento para la celebración de un concurso de ganados, aves y maquinaria Agrícola en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, que la comisión designada por este Cámara había redactado en unión de los señores vocales de la Junta provincial de la Asociación general de Ganaderos del Reino y del representante del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, proyecto que ha sido enviado a Madrid para su aprobación.

El señor Riebó como presidente de la Comisión indicada informó a la Cámara de que para dicho concurso se había concedido por el Excmo. Ayuntamiento la suma de cuatro mil pesetas y de tres mil por la Excm. Diputación provincial, que según la cuenta formalizada el detalle de los premios que figuran en el programa importa quinientos mil quinientos pesetas, y se establece pagando por tanto la contestación del señor presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino para conocer la suma con que dicha entidad contribuirá a los gastos que expresado Certamen ocasiona, y por último rogó a la Cámara que le facilitara elactaciones para el caso de que las tres sumas no cubrieran la de los premios y demás gastos que todo concurso lleva consigo, aun cuando tenía la satisfacción de manifestar que por el presidente de la Comisión de feria del Excmo. Ayuntamiento don Miguel Cañas Vallejo, se le había ofrecido toda clase de auxilios y facilidades.

La Cámara aprobó complacida todo lo aportado por expresada Comisión y dió un amplio voto de confianza a la misma.

Se dió cuenta de las bases que proponen la Cámara Agrícola de Sevilla para celebrar un Concurso de Tractores en los días del 1 al 15 de Mayo próximo. La Cámara escuchó con gran satisfacción la lectura de las indicadas bases.

Vista la comunicación del señor presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja en la que solicita que esta Cámara le indique los nombres que plensa recomendar para la votación del Consejo Superior de Fomento, se acordó lafrentar inmediatamente relacionando los que integran la correspondiente candidatura.

Y la Cámara fijó los precios corrientes de los diferentes artículos de consumo que había solicitado el señor director del Parque de Intendencia de esta capital.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

Los maestros don Tomás Fernández Baldó, doña Dolores Arroyo Serrano, don Miguel Nuñez Moreno y doña Angeles Dalgado Reyes han solicitado tomar parte en las oposiciones anunciatas para prever cuatro plazas en turno libre.

—La tadora de las pensionistas doña Carmen y doña Concepción Riera ha participado que aquella han pasado la revisión anual.

La Sección administrativa de primera enseñanza de Sevilla ha remitido los antecedentes profesionales de doña Natalia García Fernández.

—La maestra doña Celia García Rodríguez ha participado que se encuentra establecida de la enfermedad que le aquejaba y en aptitud de desempeñar el cargo de su profesión, habiendo sido nombrada maestra de Conquistado.

La Realidad de un Cuento  
DRAMA EN UN ACTO  
POR  
PAQUITA MONTILLA  
De venta en la Librería de Font.

## DE MONTORO

En la morada de nuestro querido amigo el ilustrado profesor de instrucción prima-ia don Francisco Vare se verificó el domingo último el solemne acto de entronización del Sagrado Corazón de Jesús, preciosa imagen que fue colocada en artístico altar y acompañada en procesión por los amigos íntimos de la casa.

Nuestro digno apreciado señor de Jallín preunció una bonita oración al acto, el cual terminó con un bien servido refresco con que los dueños de la casa obsequiaron a los concurrentes.

El Correspondiente

## DEL GOBIERNO CIVIL

Accidente ferroviario  
El jefe de la estación de Cercadilla ha informado al Gobernador civil que la máquina 307 descarriló en la aguja de la Parral, interceptando cuatro vías y la circulación por la línea de Belmez.

Licencias  
Se ha concedido licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don Manuel de la Haba Bujarane don Miguel Herce López y don José James Becerra, al de Benamají don José Peados Luque y al de Villalcloso don José Serría Lafante, y para usar armas al de Córdoba don José Pardo y Fardo.

Crucifixos  
La tercera División técnica de Ferrocarriles ha informado favorablemente el proyecto de orden con una licencia sencilla de la del ferrocarril de Córdoba a Sevilla por su kilómetro 3120, presentado por la Sociedad Minera de Peñarroya.

Automóviles  
Don Gaspar Gómez Durán ha solicitado autorización para conducir automóviles.

Avituallamiento de jornal

En la última reunión celebrada por los obreros panaderos y a propuesta del asociado José Ojeda se acordó pedir a los patrones el aumento del salario y cinco por ciento de los jornales que perciben.

Salida de aceite

Se ha autorizado a los señores Rodríguez Hermanos para exportar 11.224 kiles de aceite a diversos países.

Sección de Cuentas

Los Ayuntamientos de Santisteban y Fuentidueña han sido autorizados para efectuar variaciones transferenciales de crédito dentro de un presupuesto vigente.

## DE LA PROVINCIA

Detenciones  
En Peñarroya ha sido detenido Eduardo Naranjo Guerrete por amasar de muerte con una escopeta a una vecina suya.

También ha detenido la benemerita de aquel pueblo a Concepción López Cerdeira que sostiene reyerta con Matilde Barrera Consuegra, a la que causó con una piedra una herida en la cabeza.

Amores han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Hurto de garbanzos

En la estación de Peñarroya han sustraído un saco que contenía ochenta kilos de garbanzos, el cual se hallaba sobre un vagón.

Come presuntos autores y cómplices del hecho han sido detenidos Ignacio Sánchez Oñate, Juan Gallardo Sánchez, Francisco Garrido Gómez y Antonio Benítez Lozano.

Todos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

## Crónica Financiera de Madrid

(De nuestro servicio especial)

Por fin parece que habrá presupuestos — pero si queda que afirman — y que la suerte se ha decidido en el Congreso en la ratificación del voto de confianza al Gobierno, con motivo del voto particular del Presidente de la Comisión de Presupuestos, rechazando el aumento de dos millones de pesetas en el Ministerio de Gracia y Justicia, que el Ministro de Hacienda hizo en el Gabinete en nombre del Gobierno.

Se ha dado en este asunto al caso bastante raro de que el Presidente de la Comisión de Presupuestos, formula su voto particular y distinto del dictamen de la misma Comisión, y también es más singular aún, significando esto Gobierno el mandato de una concentración parlamentaria para el mejoramiento concreto de aprobar una cosa legal que se parece, más o menos, a unos presupuestos, que se arriesga y pone en peligro su vida individual, atreviéndose a plantear enmiendas al criterio inadmissible de la mayoría del Congreso, que en caso contrario se habría acreditado numéricamente, como se extiende en espíritu, ya que el aumento al personal de la Magistratura y Judicatura aprobado desde el primer momento general simpatía, y por aplastante mayoría habría sido votado el dictamen de la Comisión, de no envolver la derrota del Gobierno y la consiguiente crisis.

De todas suertes, la cuestión de confianza planteada inopinadamente por el Gobierno, tuvo 65 votos en contra, y mucho mayor número aún de ponencias y, no sería extraño que al llegar ante el Senado, reverdeciera la cuestión y se vieran en más grave apuro el Gobierno, si nuevamente lo hacía cuestión de confianza.

Tomemos el deber, en bien del buen ordenamiento de la Hacienda pública, de concordar en general a todo aumento de gasto que no sea inmediatamente reproductivo o muy justificado; pero en verdad, es paradójico que el mismo señor Prieto, caracterizado socialista, estuviera en papel de verdadero conservador frente al Gobierno, abogando por tan justificado aumento de haberes, pues no se concibe desigualdad más grande que la entre el Estado para unos y otros funcionarios, máxime midiendo dictamen doctrinal del Consejo de Estado sobre puntos idénticos, y palpándose la realidad, cada vez mayor, que impone invertir a la Magistratura de todos los privilegios, elementos y medios de vida, en estos momentos difíciles en que tantos y continuados peligros encierra la recta aplicación de la ley para el mantenimiento del derecho y del orden social.

En el orden financiero persiste la falta de orientación en la marcha de nuestro mercado bursátil, que no acaba de tomar rumbo firme y seguro. El volumen de las transacciones tempesta aumenta, y por ello no puede acusar característica determinada el curso de las cotizaciones, ya que todo está a merced de las necesidades diarias, y esto produce las naturales oscilaciones, que no pueden tomarse como base para juicio definitivo, ya que los valores que ayer subieron hoy ya vuelven a mejorar mañana.

Inadmisiblemente, el dinero muestra desvio hacia los valores del Estado, ya que estos le brindan escasa remuneración, mucho más patente si se hace comparación respecto a los empréstitos que vienen realizando otros países.

El dinero no tiene patria, ni simpatías por nadie, y sólo se guía de la cifra representativa del interés líquido, y así no se da de extrañar que a la misma hora en que se abandonan los valores del Estado español, acuda en proporción de alguna importancia a suscribir el empréstito francés que se emite en la actualidad.

Por otra parte, la apatía que demuestran las Cortes en punto a la aprobación de los presupuestos y otros asuntos de vital interés, produce efecto depresivo en el mercado, afianzándose en ello la desasimilación que cuando entre los especuladores del corral de ferrocarriles por las largas que se dan al asunto de las tarifas, que ya no se sabe cuándo será resuelto.

Ya dijimos en su día que el mercado madrileño venía absorbiendo demasiado papel de ferrocarriles y que en cuanto se produjera un temor considerable cualquiera en la aprobación del aumento de las tarifas, se notaría una depresión natural, y los precios nos dan la razón. Hay mucho papel en poder de especuladores, muchas posiciones fuertes y como todo el dinero tiende que dedicarlo a sostener esas posiciones, no pueden lanzarlos a nuevos negociales hasta que puedan desprendérse de algún papel, y ello determina la desasimilación que observamos en la Bolsa, juntamente con las otras apuntadas causas.

Crescios, sin embargo, que en cuanto se desapeje la situación política algún tanto mejorará la situación del mercado y volverá este a trabajar con bastante actividad.

El cambio internacional bastante firme, influyendo en ello la marcha del empréstito francés.

Causa por robo

Ayer ante la Sala segunda de esta Audiencia se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Bernardo Muñoz y otros, por el delito de robo.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y al Tribunal de Derecho absolvió a los procesados.

Juicio suspendido

El juicio que con intervención del jurado se debía celebrar hoy en la Sala segunda de esta Audiencia para fallar la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Pedro Romero Flores, por el delito de homicidio, ha sido suspendido por hallarse enfermo el abogado defensor señor Ruiz Mayá.

Causa por robo

Ayer ante la Sala segunda de esta Audiencia se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Bernardo Muñoz y otros, por el delito de robo.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y al Tribunal de Derecho absolvió a los procesados.

Véanse programas.

Mañana estreno de la estupenda serie LAS JOYAS DE UN IMPERIO, de la importante

obra popular novela del mismo título.—Gran éxito de los aplaudidos excéntricos cómicos LOS JERLAVAS.—Exitó immense de la gran estrella española ELVIRA GORTES. Variado repertorio.

A las 8 y 11.

Mañana estreno de la estupenda serie LAS JOYAS DE UN IMPERIO, de la importante

obra popular nov



# POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

Despachando con el Rey  
(Hoy han despachado con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.)  
Han puesto a la firma de Su Majestad varios decretos.

En la Presidencia  
El Jefe del Gobierno desde Palacio marchó hasta Madrid a la Presidencia.

Le visitaron varios senadores y diputados.

El Subsecretario recibió a los periodistas y les dijo que el Presidente había puesto a la firma del Rey su decreto nombrando vocal de la Junta de protección a la industria nacional al general de la Armada Blest.

Manifestó que se recibieron numerosos telegramas de la prensa de provincias interesando que se prorrogara hasta fines del año actual el anticipo concedido a aquella por el Gobierno y agregó que creía que accedería a la petición.

Refiriéndose al Subsecretario al calificativo de buque fantasma que, según se perfilió ha dado al Gobierno el Conde de Romanones, dijo que en las Cortes se varió si estaba bien aplicado.

En Gobernación  
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación habló con los representantes de la prensa y les dijo que, según comunicaba el Gobernador civil de León, se había solucionado la huelga de los obreros del ramo de construcción.

El de Zaragoza también participaba que había quedado resuelta la de carpinteros.

En Hacienda  
El Ministro de Instrucción pública estuvo en el Ministerio de Hacienda conferenciando con Bonal.

Tentativa de los aumentos de los haberes del Magisterio.

En Estado  
En el Ministerio de Estado se ha dicho que las noticias oficiales de Alemania confirmaron las publicadas por la prensa referentes a la situación de aquel país.

La Comisión de presupuestos  
Esta mañana volvió a reunirse la Comisión de presupuestos del Congreso para ultimar el examen del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

Vincenti propuso que los aumentos propuestos en los haberes del magisterio se concedieran en dos años.

Prieto solicitó que se incluyeran íntegros en el presupuesto que se está formando.

La proposición de Vincenti fue aprobada por seis votos contra dos.

Uno de los corregidores de Alba que figura en la Comisión votó en favor de dicha proposición y dos se abstuvieron de votar.

Fue rechazada la proposición de don Leonardo Rodríguez en la que solicitaba una subvención de medio millón de pesetas para que realizaran una expedición cultural varías intelectuales gallegos al Uruguay.

El Subsecretario de Instrucción pública, al tratar de los aumentos de sueldo a los maestros, dijo que el Ministro propuso en consejo un aumento mayor, siendo desestimado.

En la proposición de Vincenti se aceptó la escala de sueldos indicada por la Asociación del Magisterio de primera enseñanza, desarrollándose en los presupuestos.

El presidente de la Comisión, Ordóñez, formuló un voto particular.

Esta tarde volvió a reunirse la Comisión de presupuestos y emitió informe respecto al de las posesiones del gobernador de Guineas.

Sin discusión aprobóse el presupuesto de ingresos.

Mañana volverá a reunirse dicha Comisión para informar respecto al articulado de la ley, que se oca finalmente a la labor.

A informe  
Ha pasado a informe del Consejo de Estado el Reglamento para la concesión de recompensas al ejército en tiempo de paz.

Nombramientos  
La «Gaceta» publica los Reales órdenes nombrando catedrático de Lengua francesa del Instituto general y técnico de Córdoba a don Cirilo Arenas Rieja y contador de fondos municipales de Montilla, a don José María Sáiz Horcasitas.

Los presupuestos  
Aunque el Gobierno persiste en el propósito de aplicar inmediatamente la guillotina para la aprobación de los presupuestos, la mayoría de las personalidades políticas declaran que tal procedimiento tendrá muchos inconvenientes, pues es imposible aplicarlo antes de que la Comisión haya emitido dictamen sobre todos los presupuestos que tiene pendientes.

La actitud de Flores  
El Ministro de Marina ha declarado que hará constar de gabinete la aprobación del voto particular formulado por el Marqués de la Frontera en el dictamen relativo al presupuesto del departamento de aquél.

Indigo presentará Flores un proyecto satisfactorio de las aspiraciones de los marines en todo lo que sea justo y razonable.

Un almitzur  
Hay han almorzado juntos los ministros de la Gobernación, Estado y Fomento, el Director general de comunicaciones y el Director de la Oficina postal fiscal.

Compartieron impresiones sobre el Congreso postal internacional que se celebrará en Madrid, durante el mes de Octubre.

Los haberes de los maestros  
En los círculos políticos está siendo objeto de muchos comentarios lo ocurrido hoy en la reunión de la Comisión de presupuestos del Congreso, especialmente la actitud de los corregidores de Alba.

El Ministro de Instrucción pública ha manifestado que sus orientaciones siempre están en conformidad absoluta con las de Alba y que en esta ocasión había hecho en el seno del consejo una gran defensa de los aumentos de los haberes de los maestros, no habiendo prosperado la fórmula que sometió a sus compañeros de considerar la elevación de los haberes en una cantidad de cuatro millones sobre la suma que figura en el presupuesto.

Ha hecho constar que, si se hubiera aceptado la propuesta, aores de veintimil maestros figurarían con el sueldo mínimo de 40 mil pesetas.

A continuación trataba de introducir otras mejoras en algunas escuelas superiores.

El Ministro de Hacienda impugnó esta for-

mula, manteniendo el criterio que aplicó al oponerse a los aumentos para la Magistratura.

En esta actitud le secundaron los ministros restantes.

Don Natalio Rivas accedió a retirarse sin protestar, entendiendo, lo mismo que Alba, que en los actuales momentos no podía ni debía crear conflicto alguno al Gobierno.

Los magistrados y jueces  
Se insiste en que la actitud de los magistrados y jueces, hostil al Gobierno, se ha acentuado, en sentido de protesta contra la postergación de que han sido víctimas.

Asegúrase que tales funcionarios han ultimado la constitución de su junta de defensa.

A beneficio de la Prensa  
En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado la función organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Resaltó brillantísimo.

La actriz mexicana Esperanza Iris y su compaña obtuvieron grandes ovaciones.

La guillotina  
Parece que el Gobierno anunciará mañana que en el próximo consejo de ministros acordará aplicar la guillotina a la discusión de los presupuestos y determinar la fecha fija en que aquéllos quedarán aprobados.

La situación de Alemania  
Según las últimas noticias recibidas de Alemania habló con los representantes de la prensa y les dijo que, según comunicaba el Gobernador civil de León, se había solucionado la huelga de los obreros del ramo de construcción.

El de Zaragoza también participaba que había quedado resuelta la de carpinteros.

En Hacienda  
El Ministro de Instrucción pública estuvo en el Ministerio de Hacienda conferenciando con Bonal.

Tentativa de los aumentos de los haberes del Magisterio.

En Estado  
En el Ministerio de Estado se ha dicho que las noticias oficiales de Alemania confirmaron las publicadas por la prensa referentes a la situación de aquel país.

La Comisión de presupuestos  
Esta mañana volvió a reunirse la Comisión de presupuestos del Congreso para ultimar el examen del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

Vincenti propuso que los aumentos propuestos en los haberes del magisterio se concedieran en dos años.

Prieto solicitó que se incluyeran íntegros en el presupuesto que se está formando.

La proposición de Vincenti fue aprobada por seis votos contra dos.

Uno de los corregidores de Alba que figura en la Comisión votó en favor de dicha proposición y dos se abstuvieron de votar.

Fue rechazada la proposición de don Leonardo Rodríguez en la que solicitaba una subvención de medio millón de pesetas para que realizaran una expedición cultural varías intelectuales gallegos al Uruguay.

El Subsecretario de Instrucción pública, al tratar de los aumentos de sueldo a los maestros, dijo que el Ministro propuso en consejo un aumento mayor, siendo desestimado.

En la proposición de Vincenti se aceptó la escala de sueldos indicada por la Asociación del Magisterio de primera enseñanza, desarrollándose en los presupuestos.

Intervino en la reunión de la Comisión de presupuestos el presidente de la Comisión, Ordóñez, formulando un voto particular.

Esta tarde volvió a reunirse la Comisión de presupuestos y emitió informe respecto al de las posesiones del gobernador de Guineas.

Sin discusión aprobóse el presupuesto de ingresos.

Mañana volverá a reunirse dicha Comisión para informar respecto al articulado de la ley, que se oca finalmente a la labor.

A informe  
Ha pasado a informe del Consejo de Estado el Reglamento para la concesión de recompensas al ejército en tiempo de paz.

Nombramientos  
La «Gaceta» publica los Reales órdenes nombrando catedrático de Lengua francesa del Instituto general y técnico de Córdoba a don Cirilo Arenas Rieja y contador de fondos municipales de Montilla, a don José María Sáiz Horcasitas.

Los presupuestos  
Aunque el Gobierno persiste en el propósito de aplicar inmediatamente la guillotina para la aprobación de los presupuestos, la mayoría de las personalidades políticas declaran que tal procedimiento tendrá muchos inconvenientes, pues es imposible aplicarlo antes de que la Comisión haya emitido dictamen sobre todos los presupuestos que tiene pendientes.

La actitud de Flores  
El Ministro de Marina ha declarado que hará constar de gabinete la aprobación del voto particular formulado por el Marqués de la Frontera en el dictamen relativo al presupuesto del departamento de aquél.

Indigo presentará Flores un proyecto satisfactorio de las aspiraciones de los marines en todo lo que sea justo y razonable.

Un almitzur  
Hay han almorzado juntos los ministros de la Gobernación, Estado y Fomento, el Director general de comunicaciones y el Director de la Oficina postal fiscal.

Compartieron impresiones sobre el Congreso postal internacional que se celebrará en Madrid, durante el mes de Octubre.

Los haberes de los maestros  
En los círculos políticos está siendo objeto de muchos comentarios lo ocurrido hoy en la reunión de la Comisión de presupuestos del Congreso, especialmente la actitud de los corregidores de Alba.

El Ministro de Instrucción pública ha manifestado que sus orientaciones siempre están en conformidad absoluta con las de Alba y que en esta ocasión había hecho en el seno del consejo una gran defensa de los aumentos de los haberes de los maestros, no habiendo prosperado la fórmula que sometió a sus compañeros de considerar la elevación de los haberes en una cantidad de cuatro millones sobre la suma que figura en el presupuesto.

Ha hecho constar que, si se hubiera aceptado la propuesta, aores de veintimil maestros figurarían con el sueldo mínimo de 40 mil pesetas.

A continuación trataba de introducir otras mejoras en algunas escuelas superiores.

El Ministro de Hacienda impugnó esta for-

Sabert censura la actuación de las juntas encargadas de conceder la libertad condicional. Garantiza tener en cuenta las observaciones hechas. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## Provincias

### Un legado

Telegrafista de Barcelona que la Alcaldía de aquella capital ha cobrado 795.138 pesetas que le correspondían del legado del católico don Pedro Vilà, fallecido en Rosario de Santa Fe.

Dicha cantidad la destina a la creación de escuelas en Barcelona.

Se construirá un edificio con tal objeto, al que se pondrá el nombre del donante.

Levantárense en un solar inmediato al Palacio de Justicia.

Ya se han ultimado los planos y el presupuesto del mismo.

### La Internacional

Elección de Mesa Marañón.—Especialidad en competiciones garantizadas. Clandín Marañón, 13 (frente a la «Camarana»). Córdoa.

### El temporal

Comunican de Barcelona que el temporal ha causado grandes destrozos en los pueblos de la costa.

### Naufragios

En San Carlos de la Rápita han naufragado varias embarcaciones, perdiendo ahogados tres tripulantes.

### Bombas en Barcelona

Participan de Barcelona que en la barriada de Gracia un sereno sorprendió a varios individuos armados que se hallaban dentro de una fábrica de gemas.

Al acercarse el sereno al lugar en que aquéllos estaban estallaron seis bombas en una calle conductora de aguas.

El sereno halló otras doce con las mechas encendidas y pudo apagarlas antes de que estallaran.

### Sarna

Entre las disposiciones morales y las de salud existe gran relación. Tan luego como el ser físico esté desarreglado su funcionamiento, hay recuperación en el carácter, en el modo de ser, que se traduce en tendencia a la melancolía y a las ideas sombrías, mientras la persona que está buena tiene carácter jovial, alegre y risueño.

### R. I. P. A.

Sarna Rona  
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

## ECOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE

CORDOBA — 2, Plaza de Oriente, 2. — CORDOBA

CENTRO DE ENSEÑANZA SUBVENCIONADO POR EL GOBIERNO FRANCES

(Ministerio de Negocios Extranjeros)

PRIMERA ENSEÑANZA FRANCESA

(Certificado d'Etudes Primaires)

SEGUNDA ENSEÑANZA ESPAÑOLA

Para los alumnos que desean ingresar en el Instituto

SEGUNDA ENSEÑANZA ESPAÑOLA

(Los seis cursos de Bachillerato)

ENSEÑANZAS MERCANTILES

Se admiten alumnos desde los 5 años. Internos.-Medio Pensionistas.-Exterior

La dirección espiritual de este Centro está a cargo de D. Ildefonso Garrido, Rector de la parroquia de San Andrés.

## ¡Recuerde V.!

que las enfermedades de

ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antigua que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

## Sarna

### RONA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño,

### SULFURETO CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

En CORDOBA: Centro Técnico Industrial y Farmacéutico. J. Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10.

## Hielo

